

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2026/05092 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos MC 21/2026 de créditos extraordinarios y suplementos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.*

ANUNCIO

Publicado en el BOP número 64 de 7 de abril de 2026, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 21/2026 en la modalidad de Créditos extraordinarios y Suplementos de créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales y modificación del artículo 37 de las bases de ejecución, y no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión del 30 de marzo de 2026.

El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO		
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	554.590,00
VI	Inversiones Reales	378.000,00
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	932.290,00
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
IV	Transferencias corrientes	8.000,00
V	Fondo de Contingencia	100.000,00
VI	Inversiones Reales	98.953,00
	TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	206.953,00
	TOTAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	1.139.243,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, 29 de abril de 2026.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

